



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGÓN CELEBRADO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En Zaragoza, siendo las 12,10 horas del 23 de septiembre de 2020, bajo la Presidencia de la Consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, Sira Repollés Lasheras, se reúnen los miembros relacionados en el Anexo I, en la sala Amparo Poch, de la Subdirección de Salud Pública, del Departamento de Sanidad, C/ Ramón y Cajal, 68, Zaragoza.

Inicia la reunión la Consejera presentándose, puesto que es la primera vez que preside este órgano, da la bienvenida y agradece la presencia de todos los miembros y afirma que espera desempeñar el cargo con la misma pasión y esfuerzo con la que ha desempeñado su trabajo hasta la fecha. Comienza su intervención con unas consideraciones generales sobre el Sistema sanitario, apuesta por un sistema público, integral e integrado, de calidad y que sea capaz de hacer frente a los retos de nuestro territorio, con una población envejecida y dispersa en su mayor parte. Cree que el sistema no puede ser igual para todos, sino que ha de adaptarse a las características individuales y apuesta por el Plan de Salud 2030. Se refiere a la Atención Primaria, pieza fundamental en el sistema y, aunque se ha reforzado, necesita un mayor apoyo. Destaca la atención comunitaria y la necesaria relación con los servicios sociales. Respecto a la participación, considera que todos los órganos, como este Consejo de Salud deben retomar su actividad con normalidad, y en relación a los profesionales sanitarios, entiende que se deben de negociar unas condiciones laborales adecuadas y espera que haya un dialogo fluido con sus representantes. Se refiere a la tecnología, cada vez más imprescindible para contribuir a la sostenibilidad del sistema y, sobre todo, en un territorio con zonas de muy baja población, el futuro de la telemedicina. Y finaliza haciendo referencia a la App Covid, Aragón ha sido la primera comunidad que la ha puesto en marcha.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior

El Director General de Derechos y Garantías de los Usuarios informa que el acta, enviada previamente, tuvo dos modificaciones. Pregunta si hay alguna alegación, y no habiendo ninguna, es aprobada por unanimidad.

2. Informe de gestión de la Covid 19

En este punto, informa el Director General que, en la carpeta, tienen el documento "Informe de gestión Covid". Toma la palabra la Consejera de Sanidad para exponer, de forma cronológica, la gestión de la pandemia. Desde que se publicó la Orden sobre la Nueva normalidad el 19 de junio, había que cumplir unos requisitos para poder pasar de fase. Tres días más tarde, se tomaron medidas extraordinarias en las Comarcas orientales y en Bajo Aragón Caspe. Explica los datos de la curva epidémica y cómo ésta orientó las decisiones que se tomaron. El 13 de julio se hizo obligatorio el uso de la mascarilla y la flexibilización de la fase 2 en las comarcas orientales, en Huesca y en Zaragoza ciudad. Para intentar solucionar el tema de los temporeros, se publicó la Orden 641/2020, sobre la contratación de trabajadores temporales agrarios, Orden que ha sido referente en el resto de España. Se refiere también al cansancio de los profesionales sanitarios y la presión en los centros de salud, para lo cual se contrató a todos los profesionales sanitarios disponibles en la comunidad, sobre todo enfermeras y se incorporaron nuevos perfiles, trabajadores sociales, como rastreadores.



El 29 de julio se presentó junto a la Consejera de Ciudadanía el “Protocolo de atención sanitaria a Centros residenciales” que incluye el procedimiento normalizado en caso de brotes. El primer fin de semana de agosto fue especialmente complicado e informa de las medidas que se tomaron, entre ellas, pedirle al personal que no cogieran sus vacaciones, teniendo en cuenta además que la bolsa de empleo de médicos y enfermeras estaba a cero y hubo un llamamiento a profesionales de otras comunidades autónomas e incluso de Reino Unido, a través de los Colegios Profesionales. En agosto también empezaron a funcionar los mediadores interculturales y los equipos de control domiciliario, iniciativa pionera para garantizar el confinamiento y frenar contagios.

La Consejera explica que, documentos e iniciativas impulsados desde Aragón, han sido adoptados, posteriormente, por el Ministerio de Sanidad.

El 4 de septiembre toda la Comunidad paso a la Nueva normalidad, pero el 8 se confinó perimetralmente a Ejea de los Caballeros y le siguió Andorra. Se informa también de la colaboración con responsables de la UME, 40 rastreadores militares se han dedicado al seguimiento de casos y contactos en el ámbito escolar.

Finaliza este resumen de la gestión de la Covid, explicando el perfil de los hospitalizados y el tiempo medio de hospitalización, así como el número de pruebas diagnósticas (más de 300.000 PCR, y casi 400.000 entre PCR, pruebas serológicas y test rápidos) y el porcentaje de positividad, en torno al 10%.

3. Solicitud de Informe al proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón por el que se aprueba y regula el Mapa Sanitario de Aragón.

Se pasa la palabra al Director General de Asistencia Sanitaria, José M^a Abad, para que explique este punto. Comienza informando que el Mapa sanitario es un instrumento que refleja las demarcaciones geográficas del Sistema sanitario, deriva de la Ley General de Sanidad y define el Área de salud como marco de planificación y la zona básica de salud, marco básico para la prestación de la Atención primaria.

El primer Decreto que lo reguló data de 1986 y su modificación requiere aprobación del Gobierno de Aragón, a propuesta del Departamento de Sanidad y desde 1986, prácticamente, cada uno o dos años, ha sido modificado. En 2003 se establecieron los ocho sectores sanitarios, tal y como están en la actualidad, y en 2015 se fijó una estructura de tres Áreas de Salud, coincidentes con las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel. No obstante, informa que, a fecha de hoy, no se ha producido dicho cambio.

El proyecto de Decreto actual pretende tres objetivos:

- Definir, de manera clara, las áreas de salud, continúan siendo ocho.
- En aras de una mayor agilidad, para posteriores modificaciones de las áreas de salud, continuará la fórmula de Decreto, sin embargo, las zonas de salud podrán ser modificadas por Orden del titular del Departamento de Sanidad.
- Dotar de mayor transparencia y publicidad a las modificaciones que puedan hacerse anualmente al mapa sanitario.

A continuación, se inicia un turno de preguntas

- La representante del sindicato UGT, M^a Ángeles Galán pregunta por las zonas de salud de Hernán Cortés y Parque Roma. Le contesta el Director que, en algunos casos, no coinciden el nombre de la zona de salud con el nombre del centro de salud, como es este caso.
- El representante de la Federación de Asociaciones de Barrios de Teruel, José Polo solicita aclaración sobre la forma de regulación futura del Mapa, por orden o decreto y, si ello



supone, la eliminación de zonas de salud. Pregunta también por la composición del “Comité de Ordenación Sanitaria”, regulada en el artículo 6 y por qué no está representada la sociedad civil. Le responde el Director General que el hecho de que se apruebe por Orden o Decreto no supone la eliminación de ninguna zona de salud y que la composición del Comité no ha sido modificada, se mantiene la anterior. El representante de la Federación manifiesta que no está de acuerdo con esta composición, sobre todo, porque en todos los consejos de salud está representada la sociedad civil. El Director General le recuerda que no ha terminado el plazo de alegaciones y que pueden presentar una al respecto.

- La representante del Grupo Mixto-Izquierda Unida, Rosa Magallón plantea que, puesto que ya ha sido aprobado el proyecto del nuevo centro de salud del Barrio Jesús, por qué no se refleja en el nuevo Mapa sanitario. El Director General le responde que, ya que no están terminadas las obras, y prácticamente cada año hay una modificación de Mapa sanitario, parece más razonable se incluya en la modificación de 2021.
- El representante de Chunta Aragonesista, Armando Sancho, pregunta por la zona de salud de Huesca y el centro de salud Santo Grial. El Director General le contesta que, en el último Comité de Ordenación Sanitaria, tras los oportunos contactos con profesionales y vecinos, se decidió que la Zona Básica de Salud de Santo Grial, se atendiera desde los centros de salud Santo Grial y Los olivos.

Como quedan pendiente las alegaciones que puedan presentarse, se pospone la elaboración del Informe a dichas alegaciones.

4. Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Director General de Gobierno Abierto e Innovación Social, Raúl Oliván y agradece la colaboración del Departamento de Sanidad con la transparencia y el papel del voluntariado y de la sociedad civil por el comportamiento ejemplar que han tenido en estos meses. La Consejera ratifica el hecho de que la colaboración ciudadana ha sido ejemplar.

Toma la palabra la representante del Consejo de Salud de Torrero-La paz, M^a Ángeles Cardiel, y en primer lugar agradece la valentía de la Consejera por hacerse cargo del Departamento en estos momentos tan difíciles y expone sus propuestas y preguntas: recuperar la actividad de la Comisión Permanente del Consejo de Salud; recuperar las reuniones de los Consejos de Sector; aunque reconoce que la telemedicina es un hecho, propone no perder el contacto con los pacientes; cómo se va a reforzar la Atención Primaria (presupuesto, gestión, profesionales...); residencias de personas mayores; conciertos con la sanidad privada; listas de espera; fomentar la relación entre la Primaria y los Consejos de salud y las Unidades de Salud; apuesta por la Salud Universal, y finalmente pregunta por la sala de espera del Hospital Royo Villanova y se pone a disposición del Departamento para colaborar en lo necesario.

Le responde la Consejera que, en la mayor parte de lo expuesto, está de acuerdo, como en recuperar la actividad de la Comisión Permanente, reuniones con los Consejos de Salud, etc. Respecto a la telemedicina, la Consejera manifiesta que es una forma de vertebrar el territorio y lo que podía haber sido un proyecto más meditado y elaborado, ha tenido que implantarse, en algunos casos, de manera abrupta. Reconoce los problemas para contactar con los centros de salud y la necesidad de mejorar la telemedicina con recursos materiales, tecnológicos y humanos. Informa que, durante la pandemia se han contratado más de 2000 profesionales de medicina y enfermería y, en la actualidad hay un problema de contratación puesto que no hay profesionales.

Respecto a las mutualidades, le responde el DG de Asistencia Sanitaria que es un régimen que viene desde los años 40, en la actualidad quedan tres (MUFACE, Justicia y Fuerzas Armadas) y su regulación es una norma estatal y las Comunidades autónomas no pueden hacer



sino colaborar con ellas. Respecto a la sanidad privada, reconoce que, durante la pandemia, todos los centros privados se han puesto a disposición del Departamento y han colaborado en todo momento. La Consejera manifiesta, con respecto a la exclusividad, que está reconocida y lo único que cabe es que se cumpla con el régimen de incompatibilidades.

El DG de Asistencia Sanitaria manifiesta, con respecto a las Listas de espera, que el objetivo del Departamento es potenciar todos los recursos sanitarios públicos, pero, en momentos críticos, se necesita echar mano de todos los recursos disponibles, públicos y privados.

El Gerente del Sector I toma la palabra y comenta que, desde este Sector se ha procurado mantener la actividad normal de los Consejos y se envía información periódicamente. También explica la situación del Royo Villanova y cómo se intentan mantener las distancias.

El Director General de Derechos y Garantías de los Usuarios interviene respecto a la Sanidad Universal, e informa que en unos días va a comparecer en la Cortes de Aragón y tratará este asunto. Se ha colaborado estrechamente con la DG de Cooperación al Desarrollo e Inmigración, y, aunque es una competencia estatal, desde Aragón se han articulado las disposiciones necesarias para poder atender a todas las personas en esta época de pandemia, teniendo en cuenta además que es una cuestión de salud pública.

Respecto a las residencias de personas mayores, le responde el DG de Asistencia sanitaria que se ha buscado, en todo momento, la colaboración con el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales y se han hecho protocolos para mejorar la atención de los residentes. Y, sobre Salud Mental, le responde que se ha pretendido reforzar la Primaria y lo normal es la coordinación de Primaria con Salud mental.

Toma la palabra Rosa Magallón, del Grupo Mixto de las Cortes de Aragón, pone de manifiesto la valentía de la Consejera por asumir el cargo y pregunta por la Atención Primaria, el refuerzo, los contratos laborales, sobre todo en el medio rural, propone hacerlos más atractivos, por las líneas telefónicas y equipos informáticos, bolsa del SALUD y listas de espera. Le responde la Consejera que son conscientes de los problemas que tiene la Primaria, se han explorado todas las posibilidades de contrataciones y están buscando soluciones, siempre con el consenso de los Colegios profesionales. Considera transparente la bolsa de empleo del SALUD, pero el problema es la falta de profesionales sanitarios. Respecto a la infraestructura, la Consejera informa de todos los equipos que se han adquirido y las actualizaciones informáticas realizadas, pero hay que respetar los espacios entre los trabajadores. Sobre la colaboración con la sanidad privada insiste que tenemos un sistema público muy potente, de hecho, Aragón es la Comunidad autónoma que menos recursos destina a la sanidad privada, pero cuando es necesario, hay que utilizar todos los recursos existentes, también los privados. Insiste en poner en valor el trabajo de los profesionales de los hospitales que han estado en muchos momentos de la pandemia, también muy tensionados.

Toma la palabra Blanca Giménez Alcántara la representante del Colegio de enfermería y quiere destacar el papel de la enfermería en la pandemia, tanto en Primaria como en hospitales, pero echan de menos su participación en la planificación, pues considera que tienen los conocimientos y la formación necesaria.

La representante de Comisiones Obreras, Delia Lizana, quiere dejar de manifiesto el reconocimiento a la Consejera por su valor al aceptar el cargo, así como el rumbo que ha dado al Departamento. No quiere reiterar algunas cosas de las ya expuestas, pero considera que hay que atender a la Primaria, ver cómo se va a afrontar el otoño, teniendo en cuenta además que falta por resolver el tema de las vacaciones no disfrutadas antes del 31 de diciembre. Respecto a la especializada considera que es urgente atender a los enfermos de Covid pero también a otros enfermos, como los oncológicos. Pregunta por el hospital de Alcañiz y la falta de recursos que



tiene en la actualidad. Le responde la Consejera que, en Alcañiz, se están aplicando medidas como la atención en residencias y la derivación en caso de necesidad a otros hospitales.

La Consejera también quiere dejar de manifiesto que se está teniendo dificultad para trasladar a los usuarios todo lo que se está haciendo en Atención Primaria y con respecto a las vacaciones se le responde que se están estudiando las fórmulas para solucionar el tema y, en ningún momento, el personal sanitario dejará de disfrutar las vacaciones.

Toma a continuación la palabra Mercedes Ortín, representante de CEMSATSE, agradecer el esfuerzo de la Consejera y quiere dejar de manifiesto que los médicos de los hospitales están agotados, reconocer el trabajo del 061 y se pone a disposición del Grupo parlamentario Izquierda Unida para informarle de la labor que se hace. Le contesta la Consejera que agradece las propuestas y sugerencias que les llegan desde distintos ámbitos, pero no disponen de tiempo para mantener reuniones con los distintos agentes y reconoce también la labor del 061.

Toma la palabra Pepe Polo, de la Asociación de Vecinos de Teruel y deja de manifiesto el descontento en la Primaria y los duros momentos que se viven. Plantea que hay una reunión pendiente con la Consejera y ésta le contesta que ya se ha agendado.

Toma la palabra Soledad Hernández, de la Asociación de vecinos de Zaragoza, agradece también a la Consejera su disponibilidad y como ya se han contestado algunas de las cuestiones que había planteado, pregunta por las dificultades de atención telefónica, cuándo se va a recuperar la consulta presencial y qué pasa con las intervenciones quirúrgicas suspendidas. Le responde el Director General de Asistencia Sanitaria que, mientras siga la pandemia, no sabe cuándo se va a normalizar la atención presencial o la intervención quirúrgica. No obstante, comenta que cuando se suspende una operación es porque no queda otro remedio.

El representante del Colegio de Farmacéuticos, Ángel Más, también se suma a los agradecimientos a la Consejera y manifiesta el ofrecimiento de toda la red de farmacias a la Primaria, especialmente donde es más necesario, en el medio rural, y plantea el tema de los test rápidos en las farmacias. La Consejera agradece el ofrecimiento y se va a explorar cómo colaborar. Respecto a los test rápidos, el Director General de Salud Pública, le contesta que estas pruebas presentan poca fiabilidad y además hacer test masivos a la población está desaconsejado. Los test de antígenos aportan más calidad y fiabilidad y se han comprado 100.000 test.

La representante de la Federación de Asociaciones de enfermos de Alzheimer, Rosa M^a Cantabrana, expresa su preocupación por el diagnóstico y la atención a estos enfermos y sobre todo por las dificultades de comunicación con ellos. Le responde la Consejera que comparte esta preocupación, además se trata de una enfermedad cada vez más prevalente y la telemedicina no es más que un complemento y, por supuesto, hay que abordar la patología con sus necesidades específicas. Cualquier atención pasa por el contacto, no solo con las Sociedades científicas sino también con las Asociaciones de pacientes.

La representante del Colegio de Médicos, Maite Villarroel, también agradece a la Consejera su disposición y, puesto que muchas cuestiones ya han sido contestadas, pregunta por el Protocolo de las personas que trabajan en servicios esenciales cuando han estado en contacto con un positivo, sobre los Equipos de Radioterapia satélite y por la Ecoendoscopia. Le contesta el Director General de Salud Pública que los Protocolos son consensuados y que para los casos de PCR negativos y asintomáticos, se está planteando el teletrabajo. Respecto a las Unidades de radioterapia satélite, le contesta el DG de Asistencia Sanitaria que es una asignatura pendiente y que con la evolución tecnológica no es viable un servicio completo con todas las tecnologías, pero sí, tecnologías complementarias para facilitar la accesibilidad de los pacientes. Respecto a la ecoendoscopia, se va a ir aumentando según disponibilidades presupuestarias.



El representante del Consejo de Cámaras de Comercio, Fco. Javier Ruiz Poza, expresa su coincidencia con Ángel Más en el sentido de utilizar todos los recursos disponibles y la colaboración puede ser muy positiva. Agradece la Consejera el ofrecimiento y reitera el papel de los farmacéuticos.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 14:15 h del día señalado.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
M^a Luisa Aliaga Bueno
Secretaria del Consejo de Salud de Aragón

Visto bueno
Sira Repollés Lasheras
Presidenta del Consejo de Salud de Aragón

**ASISTENTES PLENO DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGÓN 23/09/2020**

ORGANISMO	NOMBRE y APELLIDOS
Departamento de Sanidad_ Consejera	Sira Repollés Lasheras
Departamento de Sanidad_ Gabinete Consejera	Saray Noguera Solanas
Dpto. de Sanidad_ DG Derechos y Garantías Usuarios	Guillermo Ortiz Ortiz
Dpto. de Sanidad_ Director General Asistencia Sanitaria	José M ^a Abad Diez
Dpto. de Sanidad_ Director General Salud Pública	Francisco Javier Faló Forniés
Dpto. de Sanidad_ Secretaria General Técnica	José María Arnal Alonso
Servicio Aragonés de SALUD	Juan Ramón Artiga Guerrero
Banco de Sangre y Tejidos de Aragón	José María Domingo Morera
Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	M ^a Pilar Calvo Pérez
Dpto. Hacienda y Admon. Pública. DG Función Pública	Esteban del Ruste Aguilar
Dpto. Educación, Cultura y Deporte _DG Personal	Carmen Martínez Urtasun
Ciudadanía y Derechos Sociales _DG Gobierno abierto e innovación social	Raúl Oliván Cortés
Servicio Aragonés de SALUD_ Gerente Sector I	José Manuel Aldamiz-Echevarria Iraurgui
Servicio Aragonés de SALUD_ Gerente Sector II	Luis Antonio Callén Sevilla
Servicio Aragonés de SALUD_ Gerente Sectores III y Calatayud	José Ignacio Barrasa Villar
Servicio Aragonés de SALUD_ Gerente Sectores Huesca y Barbastró	José Ignacio Castaño Lasaoa
Servicio Aragonés de SALUD_ Gerente Sectores Teruel y Alcañiz	María Perla Boroa Aguirre
Diputación Provincial de Huesca	Sofía Avellanas Montori
FAMCP_ Alcalde de Torralba de Ribota	Alfonso Puertas Cantería
FAMCP_ Concejala de Sariñena	Judith Budiós Albacete
Cortes de Aragón_ Grupo Popular	José Antonio Gil Lahorra
Cortes de Aragón_ Ciudadanos	Elena Bello Brau
Cortes de Aragón_ Podemos Equo	Alfonso Javier Callejero Guillen
Cortes de Aragón_ Chunta Aragonestista	Armando Sancho Recej
Cortes de Aragón_ Grupo Vox	Luis Javier Loren Torres
Cortes de Aragón_ Grupo Mixto	Rosa Magallón Botaya
CCOO	Delia Lizana Soler
UGT Aragón	M ^a Angeles Galán Ródenas
CEOE Aragón	Guillermo de Vilchez Lafuente
CEPYME-Aragón	Luis Gómez San Martín
Universidad de Zaragoza. Depto. de Pediatría, Radiología y Medicina Física	Dolores Abós Olivares
Universidad San Jorge	Laura Zaurín Paniagua
Consejo Autonómico Colegios de Médicos de Aragón (COM Huesca)	Teresa Villarroel Salcedo
Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza (Vocal Junta de Gobierno)	Blanca Giménez Alcántara
Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Aragón (Presidente COF Huesca)	Angel Mas Farre
Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel	Ismael Rodríguez Villarroya
Colegio de Psicólogos de Aragón	Lucía Tomás Aragonés
Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria en Aragón (SEMERGEN)	Angel Vicente Molinero
Federación Asociaciones de Barrios de Teruel	José Polo Úbeda
Federación Asociaciones de Barrios de Zaragoza	Soledad Hernández Barcelona
Consejo Aragonés de Consumidores y Usuarios	Trinidad Valdovinos Bispe
Asociación Española contra el Cáncer_ Pdta. Huesca y Aragón	Aurora Calvo Pardo
Federación Aragonesa Asociaciones Familiares Alzheimer	Rosa M ^a Cantabrana Alutiz
Consejo de salud de la zona de salud de Torrero La Paz	M ^a Ángeles Cardiel Alonso
Consejo de salud de la zona de salud de Sádaba. Presidente Alcalde Sádaba	Santos Navarro Giménez
Consejo de salud de la zona de salud Albarracín. Presidente	Ignacio Castellón Alfaye
CEMSATSE	Mercedes Ortín Ferrer
Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio	Francisco Javier Ruiz Poza
Dpto. de Sanidad_ Jefa de servicio DGDGU	Dolores Currás Mateo
Dpto. de Sanidad_ Secretaria Consejo Salud de Aragón	M ^a Luisa Aliaga Nueno